



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, veintiuno de junio de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión intestada
Demandante	Jorge Gaviria Aguirre
Causante	Héctor Javier Gaviria Aguirre
Radicado	05001-31-10-011-2019-0037200
Instancia	Primera
Decisión	Requiere a Los Partidores Previo a la Entrega de Títulos Judiciales.

Previo acceder a la entrega de los títulos judiciales que se encuentran depositados en la cuenta de depósitos judiciales de este juzgado asignada para el proceso de la referencia, se requiere a los partidores Giselle Moncada Montoya con TP 266949, Gustavo Murillo Montoya con TP 17041 y Jassir Peña Caraballo con TP 246490, para que mediante escrito suscrito por los tres o de manera separada manifiesten a nombre de quien se deben realizar los títulos, aportando nombres completos y número de identificación de la persona asignada.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc7369f4ff8c47b2d1014c7a2d118491f4bc86e5e99e206a722c4a3d36837b9b**

Documento generado en 21/06/2022 01:08:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>